



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

Concepción, 20 de enero de 2026.-

Señor

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Publicas

Ref: Menor Cuantía Nacional "Servicio ceremonial" con ID 478099

En nombre y representación de la Municipalidad de Concepción, me dirijo a Ud., con relación a la observación realizada al llamado de referencia, a efecto de manifestarle cuanto sigue:

Que, conforme a lo señalado en la observación, la convocante se permite mencionar al Señor Director que los eventos a ser llevados a cabo por la institución municipal y para los cuales se está realizando el presente llamado, es justamente con miras a los festejos patronales de la Ciudad de Concepción, la cual se realiza en el mes de Mayo, conjuntamente con el Desfile estudiantil en conmemoración de las fiestas patrias.-

Como cada año, estos eventos con llevan de una inversión importante, visto la envergadura de los eventos, y de la importancia a nivel distrital, la Municipalidad ha optado por realizar este proceso de licitación, a fin de cubrir los gastos que esto ocasionara a la Institución, y que están detalladas en el PBC.-

Considerando lo expresado, el proceso queda enmarcado en lo establecido en el art. 4) inc. e) de la Ley Nro. 6622, que establece, provisión de alimentos terminados, bebidas, arreglos florales, obsequios, tarjetas de felicitaciones y de invitación para recepciones o eventos. Se exceptúan los eventos de capacitación profesional del funcionario, así como aquellos actos y **eventos oficiales organizados por fiestas patrias.....**

Por todo lo expresado y en cumplimiento de la ley y las normas legales vigentes, solicito Señor Director, tener en cuentas estas consideraciones y en consecuencia, proceda a la publicación del llamado de referencia. –



Larizza Kurth Diaz
.....
Lic. Larizza María Kurth Diaz
Responsable de la UOC